

DATOS DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA EN YUCATÁN



“Los indígenas, en particular los niños, tienen derecho a todos los niveles y formas de educación del Estado sin discriminación.” (SEGOB).

DATOS NACIONALES

* En México, 7.4 millones de personas son Hablantes de Lengua Indígena (HLI) representan el 6.1% del total de la población de 3 años o más en el país.

* Oaxaca, Chiapas y Yucatán fueron las entidades con las más elevadas proporciones de población HLI respecto del total de su población.

* Datos del CONEVAL (2020)

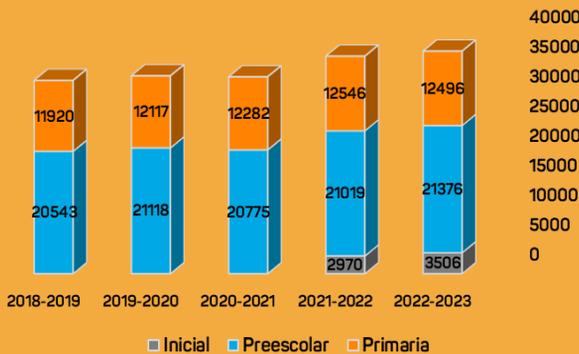


* De los 4.2 millones de personas HLI que habitan en municipios indígenas, el 71.1% corresponde a municipios con Grado de Rezago Social (GRS) muy alto y alto.

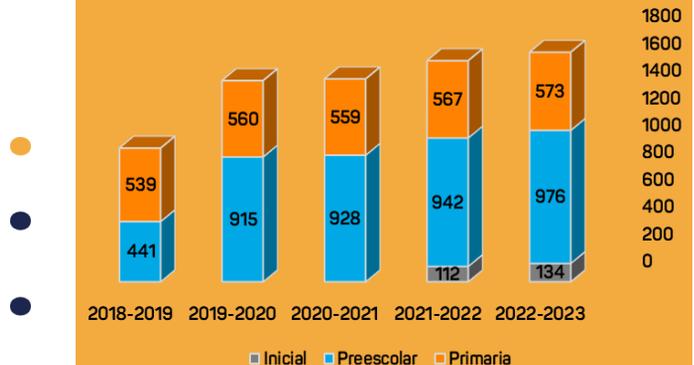
* Por el contrario, poco más del 70% de las personas HLI que viven en municipios con presencia indígena y con población indígena dispersa corresponde a municipios de bajo y muy bajo GRS.

EDUCACIÓN INDÍGENA EN EL ESTADO DE YUCATÁN

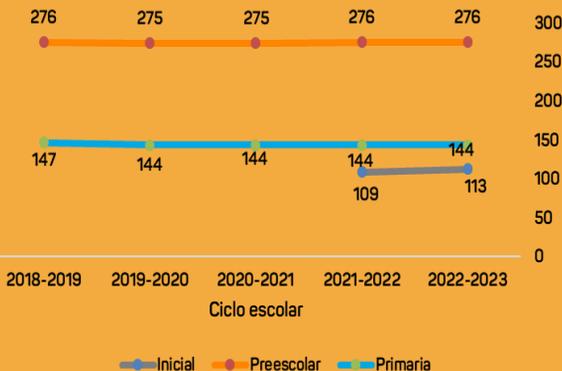
Matrícula de alumnos en cinco ciclos escolares



Número de docentes en cinco ciclos escolares



Número de Escuelas



En todos los ciclos escolares se observa incremento de la matrícula de alumnos en todos los niveles. A partir de 2021-2022 se considera la educación inicial dentro de la educación básica.

El número de docentes ha incrementado en cada ciclo escolar a excepción del 2020-2021 donde hubo un leve decremento en nivel primaria.

Las escuelas prácticamente han mantenido su número, con leves decrementos en el ciclo 2019-2020 en los niveles preescolar y primaria y una disminución de 35% en el último ciclo.

REFERENCIAS

CONEVAL (2020). Índice de Rezago Social entidades federativas y municipios, 2020. https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_de_Rezago_Social_2020_anexos.aspx
Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEGEY). 2023. Estadística 911 de educación básica de inicio de cursos de los ciclos escolares 2018-2019 al 2022-2023. Base de datos. Mérida: Departamento de Estadística, Dirección de Planeación, SEGEY
SEGOB (2019). ACUERDO por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Apoyo a la Educación Indígena a cargo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. *Diario Oficial de la Federación del 28 de diciembre de 2019*. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583031&fecha=28/12/2019#gsc.tab=0